

# ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN BLAS-CANILLEJAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID CON FECHA 14 DE JUNIO DE 2018, PARA INFORMAR DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL DISTRITO 2018.

## ASISTENTES:

### PRESIDENTA:

Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Marta Gómez Lahoz

### COORDINADORA DEL DISTRITO:

D<sup>a</sup> Delia Berbel Aguilera

### CONCEJALAS/ES:

Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Isabel Rosell Volart (GM Partido Popular), que se incorpora a las 18:30 horas.

Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Mercedes González Fernández (GM Socialista)

### VOCALES-VECINOS:

D. Juan José Arriola Álvarez (GM Partido Popular)  
D. José Emilio Franco Uría (GM Partido Popular)  
D. Ángel Sobrino Sobrino (GM Partido Popular)  
D. José Joaquín Valenciano Ortega (GM Partido Popular)  
D. Javier Capón Rodríguez (GM Partido Popular)  
D<sup>a</sup> Juliana Nancy Ayala Montes (GM Partido Popular)  
D. Luis Ignacio Pedrosa Sánchez- Pinilla (GM Partido Popular)  
D<sup>a</sup> Trinidad Pilar Laserna Perea (GM Partido Popular)  
D<sup>a</sup> Gema Covadonga Fernández Revuelta (GM Partido Popular)  
D<sup>a</sup> Piedad Martínez Garrido (GM Ahora Madrid)  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel García Fraile (GM Ahora Madrid)  
D. Francisco García Martín (GM Ahora Madrid)  
D<sup>a</sup> Rosa María Rivero Gómez (GM Ahora Madrid)  
D. Alexis Ávila Serrano (GM Ahora Madrid)  
D<sup>a</sup> María José Comendeiro Muiña (GM Ahora Madrid)  
D<sup>a</sup> María Luisa Fernández Méndez (GM Ahora Madrid)  
D. Agustín García Zahonero (GM Ahora Madrid)  
D<sup>a</sup> Sonia Conejero Palero (GM Socialista)  
D. Carlos Manuel Matilla Domínguez (GM Socialista)  
D. Ángel Cebada Pulpón (GM Socialista)  
D<sup>a</sup> Esther Mediavilla Melgares (GM Socialista), que se incorpora a las 18:30 horas.  
D<sup>a</sup> Eva María Sánchez Rivera (GM Ciudadanos)  
D. Álvaro Girol de Jesús (GM Ciudadanos)  
D<sup>a</sup> Paloma López Añover (GM Ciudadanos)

### SECRETARIA

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Ayuso de Lucas

En Madrid, a las dieciocho horas diez minutos del día 14 de junio de 2018, en la sede de la Junta Municipal de San Blas-Canillejas, sita en la Avenida de Arcentales nº 28, de conformidad con lo previsto en el art. 80 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se reunieron, en primera convocatoria y en Sesión Extraordinaria, los miembros de la Junta reseñados anteriormente para conocer y resolver los asuntos que constan en el ORDEN DEL DIA.

La señora Concejala toma la palabra para dar la bienvenida a todos los asistentes y lamentándose de la poca afluencia de público, probablemente debida al inicio del Mundial de fútbol, según señala. Explica que esta Sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta Municipal se ha reunido para informar y debatir sobre el Proyecto de Presupuestos del Distrito para este ejercicio.

Seguidamente la Presidenta informa a los asistentes del orden y los tiempos de intervención de los distintos Grupos Municipales y de los demás intervenientes durante la sesión, señalando: *"Empiezo yo con una presentación de 15 minutos. Luego tenemos un turno de intervención, que es de 10 minutos, cada Grupo Político. Después un turno de réplica de la Concejala, de 5 minutos. Una segunda intervención, de 5 minutos, de los grupos políticos. Y un turno de respuesta de 3 minutos. Seguidamente está contemplada una intervención del Vicepresidente del Foro Local, de 7 minutos, pero a lo mejor viene más tarde, ahora mismo no está. Luego un turno de respuesta, una segunda intervención del Vicepresidente y un turno final de la Concejala, para cerrar la sesión, de 4 minutos cada uno"*.

**A continuación, cuando son las dieciocho horas y diez minutos, se inicia el Pleno, de conformidad con el Orden del Día incluido en la convocatoria del mismo.**

### **Punto Único. Comparecencia de la Concejala-Presidenta ante la Junta Municipal de San Blas-Canillejas para informar sobre el Proyecto de Presupuestos del Distrito para 2018.**

La Sra. Presidenta, ayudándose de una presentación, comienza su exposición diciendo: *"Bueno, antes de dar paso al detalle de cómo van a ser los presupuestos de 2018, simplemente poner un poco en contexto la situación. Como todos sabéis bueno, pues se nos exigió, se exigió al Ayuntamiento por parte del Ministerio de Hacienda que nos ajustásemos al techo de gasto. En cumplimiento de esta exigencia se elaboró un Plan Económico Financiero. Lo que hemos procurado es ajustarnos al techo de gasto entre otras cosas porque ya estábamos viendo las consecuencias que tenía el no ajustarnos, como por ejemplo que se puso unas medidas cautelares sobre las Inversiones Financieramente Sostenibles, interrumpiendo de una manera completamente tremenda todas las obras que ya teníamos en marcha en el otoño, entre otras cosas, obras que teníamos en colegios, en escuelas infantiles. Por lo tanto hemos tratado en el 2018 de ajustarnos al Plan Económico Financiero, tratando todo el rato, como explicaré en la ponencia, de no reducir nunca de partidas presupuestarias especialmente importantes o sensibles. Fundamentalmente los recortes los hemos aplicado en el capítulo 6. Hemos pasado prácticamente todo el capítulo 6, a lo que son las Inversiones Financieramente Sostenibles que, como todo el mundo sabe, son las inversiones que van a cargo del superávit del año anterior y que no generan gasto. Casi todas las inversiones que hacemos en el Distrito se ajustan a Inversiones Financieramente Sostenibles, porque normalmente nuestras obras son obras de mantenimiento y remodelación pero no son obra nueva, por lo tanto no nos ha resultado excesivamente complicado pasar las obras del Distrito a Inversiones Financieramente Sostenibles. Luego tenemos algunos otros partidas en las que disminuimos el gasto pero casi siempre no implica una disminución de los servicios. Por poner un ejemplo, los contratos que se licitaron en el 2017 tenían un precio de licitación pero han acabado teniendo un precio más bajo de adjudicación, porque las empresas, como bien sabéis todos, suelen concursar con bajas sobre el precio de licitación. Lógicamente no son bajas temerarias, porque la baja temeraria se calcula sobre la media de las ofertas. De ahí que en el 2018 todo el presupuesto de los contratos licitados en el 2017, que fueron muchos, porque fueron el Contrato Marco de Obras, los Contratos Integrales de Mantenimiento y Limpieza en los edificios y en los colegios municipales, se ha podido ajustar. Se ha ajustado el presupuesto al precio de la adjudicación del contrato, lo que implica una disminución respecto al precio de licitación. Ahora iremos viendo capítulo por capítulo y trataré, por supuesto de dar cuenta de donde hemos tenido que hacer los ajustes presupuestarios, pero insisto en que básicamente van a estar siempre o en el capítulo 6 porque lo hemos pasado a Inversiones Financieramente Sostenibles o en la baja de la licitación de los contratos."*

En relación a la siguiente transparencia, la Concejala explica: *"En esta transparencia lo que queremos mostrar es que respecto al presupuesto inicial, que son estos treinta millones cuatrocientos veinticuatro*

*mil euros, tenemos que añadir lo presupuestado para Inversiones Financieramente Sostenibles (IFS). Si añadimos todo lo que hemos presupuestado a través de las Inversiones Financieramente Sostenibles, pues realmente tenemos un presupuesto de casi cuarenta millones de euros. Esto refleja lo que os estoy comentando de que hemos aplicado un ajuste en el capítulo 6. Pero otra cosa que quiero decir es que una de las pegas que tienen las Inversiones Financieramente Sostenibles que es que a veces tardamos mucho en tenerlas aprobadas y son complicadas de gestionar. En cambio en este año pues prácticamente todas están ya o con la aprobación inicial de la Junta de Gobierno o incluso con la aprobación de Pleno.*

Respecto a la siguiente transparencia señala: "Aquí podemos ver cómo es el gasto del Distrito por partidas. Como veis la partida más importante es personas mayores y servicios sociales, que es un 32% del Presupuesto. A continuación tenemos los centros deportivos, perdón, los centros docentes de enseñanza infantil y primaria", las instalaciones deportivas, dirección y gestión administrativa del Distrito, aquí es todo el gasto del capítulo 1 de personal o sea que es una partida que no depende de nuestras decisiones políticas por así decirlo. La otra partida, que también es muy importante, es Integración Comunitaria y Emergencias y todos los edificios municipales que incluyen los centros culturales, los centros de mayores, los edificios municipales y las actividades culturales. Las demás partidas pues no son tan grandes."

La Sra. Concejala continúa explicando los datos que figuran en las transparencias que se proyectan a continuación: "Si agrupamos todas las partidas que podríamos llamar de gasto social que serían básicamente de las tres, de Personas Mayores y Servicios Sociales, integración comunitaria y emergencias y si, perdón, familias e infancia, pues nos sale que el Presupuesto del Distrito es, dedicado a gasto social, es un 41%, más Educación que también podemos llamar gasto social. En total un 60% es decir, yo creo que esto muestra claramente cuáles son nuestras prioridades. Por otra parte, el resto de las partidas pues están repartidas sobre todo entre cultura y deporte pero para mí es muy importante dejar claro que lo que son servicios sociales y educación significan un 60% del Presupuesto.

*Si os parece ahora vamos a ir viendo programa por programa.*

*Vías Públicas, tiene una disminución del 22%, pero esto es porque el año pasado precisamente presupuestamos la adecuación de los Recintos Ferials que ya se ha realizado con lo cual este año hemos podido disminuir esa parte del presupuesto. Y luego también algunas partidas de este programa se han tramitado como Inversiones Financieramente Sostenibles.*

*En cuanto a Personas Mayores y Servicios Sociales, prácticamente lo mantenemos con un ligero aumento. Integración Comunitaria y Emergencia Social tiene una disminución de un 6,7%. Viene dado este ajuste por lo ejecutado en el año pasado. Esto también quiero hacer hincapié en ello. El ajuste que hemos hecho al Plan Económico Financiero en algunas partidas que no estábamos ejecutando, porque probablemente las habíamos sobredimensionado, pues las hemos ajustado.*

*En cuanto a Salubridad Pública, la bajada que es de un 18,6%, es fundamentalmente en un contrato que se iba a licitar que consistía en la realización de sesiones informativas de temas sanitarios, seguridad alimentaria, educación canina y comercio y que no al final no hemos licitado porque en realidad este programa ya se estaba ejecutando por parte del personal del Ayuntamiento. Entonces el resto de los Servicios de Salubridad Pública se mantienen igual pero simplemente hemos desistido de hacer este contrato.*

*Centros Docentes de Enseñanza Infantil y Primaria que es uno de nuestros programas más importantes. Como veis de hecho, el presupuesto es muy significativo, de cinco millones trescientos setenta y tres mil euros. Además tiene una subida del 23,3% respecto al 2017.*

*Para un poco ver como es la diferencia de la distribución respecto a los del año pasado simplemente comentar que tanto los contratos de mantenimiento como los de limpieza aumentan en el 2018 y eso a pesar de las bajas en la adjudicación. O sea que es que nosotros hemos subido mucho el presupuesto dedicado a la limpieza y el mantenimiento de los colegios. También hay un aumento muy importante en el capítulo 2, que está relacionado con el aumento de presupuesto en la licitación de las escuelas infantiles. En cambio el capítulo 6 prácticamente entero, que son las inversiones reales que es la barra esta amarilla, lo vamos a suplir con Inversiones Financieramente Sostenibles.*

*En las siguientes transparencias se recoge un listado, aunque por supuesto os lo podemos dar para que lo tengáis en detalle. Son cuatro transparencias de todas las obras que vamos a hacer en los colegios y su presupuesto que vamos a tramitar a través de las Inversiones Financieramente Sostenibles. Pues como veis están prácticamente recogidos todos los colegios del Distrito. En la descripción de la obra que vamos a hacer y el presupuesto. Yo creo que no podemos entrar ahora en detalles pero por supuesto os lo pasamos para que lo podáis ver.*

*Respecto a los Servicios Complementarios a la Educación. Aquí hay un descenso, que se debe sobre todo a que nosotros teníamos el proyecto de dedicar 40.000 euros al transporte escolar, porque es una demanda que nos hacen los directores de los colegios, pero ha resultado totalmente imposible tramitar ese contrato, porque se salía absolutamente de nuestra competencia. La intervención nos lo ha dejado claro, se salía absolutamente de las competencias de la Junta. Entonces ha sido uno de los contratos de los que hemos desistido. Pasamos a la siguiente".*

*Respecto a las actividades deportivas y culturales, la Sra. Concejal-Presidenta explica: "Actividades Culturales. Sobre todo existen algunos contratos que, de hecho, el año pasado no los tramitamos y que ya este año lo que hemos hecho ha sido no incluirlos en el presupuesto, porque la prioridad fundamental de la Unidad de Cultura es sobre todo la mejora en el contrato de fiestas, que como sabéis hemos incrementado muchísimo el presupuesto, entre otras cosas porque hemos incluido fiestas en barrios que no estaban incluidos, como Ciudad Pegaso o las Rosas, y porque al abrirlo a la participación ciudadana hemos aumentado mucho, tanto el presupuesto dedicado a las fiestas, como el número de actividades.*

*En el capítulo de Actividades Deportivas, realmente lo que hemos hecho es un ajuste del presupuesto a lo ejecutado en el 2017. Además quiero indicar que estas actividades deportivas en Distrito son, aunque por supuesto es un programa al que tenemos que darle una vuelta para el Presupuesto de 2019 y además en ese sentido queremos contar con la participación de la Mesa de Deporte del Foro Local, pero realmente a lo que se refiere es a actividades complementarias a las que ya se realizan en el polideportivo y en las instalaciones deportivas. En cualquier caso insisto en que es verdad que en el 2017 hicimos una declaración de intenciones que luego no fuimos capaces de ejecutar y por lo tanto no hemos repetido el error en el 2018 haciendo el mismo presupuesto, pero sí que queremos mejorar en el 2019, sobre todo con la participación de la Mesa de Deportes.*

*En cuanto a las instalaciones deportivas (Le indica a la Secretaría que si se pasa de tiempo se lo descuento de la siguiente intervención y continua con su explicación) quiero decir que aunque haya un descuento en realidad la disminución del presupuesto es toda en el capítulo 6 que se ha pasado a Inversiones Financieramente Sostenibles, porque tanto en gastos de personal, como gastos en bienes corrientes y servicios, como en transferencias corrientes, no hay una disminución del presupuesto. Lo que sí que hemos hecho ha sido que prácticamente todo el capítulo 6 se ha pasado a Inversiones Financieramente Sostenibles. Igual que en los colegios, tenemos toda la relación de actuaciones que vamos a hacer en todas las instalaciones deportivas básicas y en el Polideportivo de San Blas a cargo de las Inversiones Financieramente Sostenibles.*

*El Programa de Consumo prácticamente se mantiene. Aumenta un 1%.*

*El de Concejalía-Presidencia del Distrito pues igual y la Dirección y Gestión Administrativa del Distrito aumenta, pero, como ya he dicho, este gasto es el gasto de personal de la Junta del capítulo 1 con lo cual no tiene mucha explicación que darse.*

*En cuanto a la Participación Ciudadana y Voluntariado, sí que hay una disminución de más o menos del 16% que es debida a que hemos ajustado el dinero que dedicábamos a las subvenciones, a las subvenciones que realmente piden las Asociaciones de Vecinos. Es decir, todas las subvenciones que se solicitan a la Junta que están debidamente justificadas, todas se conceden. Aun así, nos ha sobrado algo de dinero de los 60.000 euros presupuestados en el 2017, y ese es el ajuste en el 2018.*

*En relación a los Edificios pasa exactamente lo mismo que con Colegios y con Instalaciones Deportivas, que realmente todo el gasto o se mantiene o aumenta, como por ejemplo la limpieza, que aumenta claramente respecto a 2017. Lo que pasa es que la disminución global es porque el capítulo 6 se ha pasado a Inversiones Financieramente Sostenibles. De la misma manera que hemos hecho con los Colegios y con las Instalaciones Deportivas pues podemos hacer una relación de todas las obras que se van a hacer en los edificios municipales, la descripción de la obra y el presupuesto que tenemos para hacer esas intervenciones".*

En relación a las trasparencias referidas a las Inversiones Financieramente Sostenibles, añade: "Este sería el resumen de las Inversiones Financieramente Sostenibles. Tienen un aumento del 25,4 %. Y luego ya lo último que quería mostrar son las Inversiones que van a hacer las Áreas en el Distrito. Como veis son inversiones bastante importantes. Tenemos la descripción, son cuatro transparencias (que también por supuesto os pasamos la presentación tal cual), pero si veis pues son inversiones importantes: adecuación de viales en el entorno de Arcenales; continuamos con la consolidación de los edificios del Palacio de la Quinta de Torre Arias, que como veis pues es 3.400.000 euros; la piscina cubierta de San Blas, que es una obra muy importante que ya tiene un presupuesto de 3.250.000 euros; bueno, la reforma de la cubierta del pabellón que de hecho se va a iniciar en los próximos días. Podéis ver todas las inversiones que se van a hacer por parte de las Áreas.

Finalmente señala: "Antes de terminar quería de decir que bueno, habréis visto que en la presentación había un programa que no he mencionado que es el Programa de Familia e Infancia que por supuesto es uno de los programas más importantes del Distrito. Simplemente quiero indicar, porque además me imagino que todos lo habréis visto, que en este programa hemos tenido un error presupuestario, probablemente simplemente de transcripción de un dato. El capítulo 4 estaba reducido porque el presupuesto que nosotros esperamos gastar en este capítulo es de 300.000 euros, que es más o menos lo que gastamos el año pasado. De hecho, a día de hoy ya hay comprometidos 224.000 euros y lo que aparece en el presupuesto son 172.000. En ese sentido, simplemente deciros que estamos viendo la manera de subsanar esta partida presupuestaria, porque por supuesto nuestro compromiso es de 300.000 euros, que son lo que somos totalmente conscientes que tenemos que dedicar a este programa en el capítulo 4. Es lo que gastamos, porque prácticamente lo ejecutamos entero el año pasado. También deciros que los capítulos 4 están vinculados, o sea que se podría injectar dinero de otro capítulo 4, además de hacer una modificación de crédito, que es lo que vamos a solicitar. Pero simplemente decir que el dinero que nosotros tenemos previsto gastar en capítulo 4 de la partida del Programa de Infancia y Familia son 300.000 euros, que es lo que más o menos gastamos, porque además lo ejecutamos prácticamente entero, gastamos el año pasado."

Se inicia el primer turno de intervención de los diferentes Grupos Políticos.

Doña Eva María Sánchez Rivera, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, toma la palabra para señalar: "Vamos a ver. Bueno, muchísimas gracias por todas las explicaciones. Como bien sabrá no teníamos esta información antes y por lo tanto nuestras intervenciones se han hecho sin tener en cuenta determinados datos que ahora nos ha facilitado pero que no tenemos tiempo de contrastar, por tanto consideraremos su palabra como tal.". La Sra. Concejala-Presidenta le aclara que los presupuestos son públicos y están publicados. La vocal de Ciudadanos continua su intervención: "Sí, sí ya, pero no tenía los datos que usted nos está contado ahora, por ejemplo el error del capítulo número 4, las bajas de determinados contratos, etc. No hablaba de las tablas y de los números. Entendemos que determinadas explicaciones podrían haberse puesto en conocimiento de los vocales previamente.

En cualquier caso es el Pleno Extraordinario de Presupuestos 2018 que llega seis meses tarde, pero llega. Si comparamos el presupuesto inicial para el 2018, ahora a mes de Junio ya avanzado, lo que podemos ver comparándolo con el 2017, es que efectivamente sí hay partidas que se reducen en gasto social, en esa partida que tan amablemente al principio nos evocaba como una de sus grandes banderas. Y una de las más remarcables es este error al que hacía mención ahora y que va a exigir una modificación de crédito que nos acaba de explicar que no sabe muy bien todavía de donde saldrá pero que tendrá que salir. Porque una de las preguntas que nosotros nos hacíamos era si no creía necesario o si consideraba que había mejorado tanto la situación en nuestro Distrito que esa cuantía que ahora restaba esos 182.815 euros que se necesitaron tener de más el año pasado para poder cubrir las necesidades de las familias que lo solicitaron, si este año no iba a ser necesario. Nos quedamos mucho más tranquilos sabiendo que cuanto menos ha atendido y acepta el error y que buscará la manera de buscar, de encontrar el dinero de donde sacarlo. Nos preocupa el de dónde se va a sacar porque no está tan fácil, porque realmente el Presupuesto del Distrito se ha disminuido en 1.560.000 euros con lo cual, no, no está tan fácil.

Desaparecen partidas que no ha mencionado, como la de Absentismo, y nos preocupa si es que se considera que es un problema que ya no necesita solución o atención por parte de esta Junta Municipal de Distrito. Entendemos que se atienden con programas de otras procedencias pero consideramos que cualquier ayuda y apoyo. Programas contra el absentismo, siguen siendo necesarios en el Distrito y nos preocupa que haya desaparecido

cualquier tipo de partida o asignación con esta finalidad. Partidas sensibles como Integración Comunitaria que nos dice y justificaba su ajuste, su reducción en un 6,6% del Presupuesto al proyecto del 2018, se reducen y dice que lo ajusta porque efectivamente la ejecución presupuestaria fue inferior en el 2017. Se contempló una ejecución del 86,51%. Volvemos a lo mismo ¿realmente considera que no hay proyectos, planes o programas que se puedan hacer para mejorar la situación de las personas que realmente pueden beneficiarse de programas de esta índole? Realmente sí, sí los hay. Falta quizás voluntad para querer ayudar un poquito más. No queremos decir que no se hagan, que no se estén haciendo. La realidad es que los servicios sociales de nuestra Junta Municipal de Distrito hacen una labor encomiable, todos lo sabemos, pero también sabemos que faltan recursos y los recursos salen de los presupuestos.

Curioso ha sido el dato del desistimiento del contrato de salud para comercios ya que cada vez tenemos más comercios en nuestro Distrito y probablemente se necesitan cada vez más sistemas de control, programas de educación y bueno, nos ha parecido cuantos menos curioso. Pediremos información al respecto. Agradecemos cuantos menos el titular pero necesitamos más información porque estamos hablando de una reducción del 18,51%.

De la misma forma, Servicios Complementarios de Educación muy bien, los han echado para atrás el contrato de transporte escolar. Pero estoy convencida de que hay muchos otros programas en el cajón que podrían verse beneficiados si tuvieran una partida presupuestaria suficiente y que no se contemplan por falta de recurso. Recurso que sin embargo sigue recaudándose de los bolsillos de los vecinos de San Blas-Canillejas porque los impuestos no paran de subir.

Del mismo modo podríamos continuar con el tema de las Actividades Culturales. Que me diga que nos reducen un 16,7% el presupuesto porque van a aumentar o han aumentado, que cierto es que el contrato está licitado y prácticamente en marcha, en apenas un par de semanas estaremos viendo el pregón de las fiestas de San Blas y a continuación las actividades de las fiestas de Ciudad Pegaso y así Canillejas y Rosas que este año por primera vez se recoge dentro del pliego. Está muy bien que se dé cabida a las fiestas pero es que las fiestas son para cuatro barrios pero tenemos ocho. Y las actividades culturales sin embargo se supone que deben llegar a todos los vecinos del Distrito. Está bien incluir más pero de verdad ¿es necesario detraer en cultura? ¿de verdad? Tenemos una de las mejores programaciones culturales de Madrid, lo sabemos, y queremos seguir manteniéndola. No es necesario detraer en este tipo de partidas. Instalaciones Deportivas, se lo llevan todo a las IFS's. Mire, el año pasado como usted bien sabe, teníamos unas cifras en las IFS's que nos llevaban a contemplar un presupuesto de 6 millones. Sin embargo (algo más de 6 millones), únicamente se llegaron a ejecutar un 3,98%, una cifra lamentable. De 6.739.708,86 euros ejecutamos 268.405 y este año sin embargo nos dice que no, que es que este año vamos a ejecutar 35 veces un montante 35 veces superior a lo conseguido el año pasado en la mitad de tiempo, que estamos a 6 meses del fin del ejercicio.

La pregunta principal que nosotros nos vamos a hacer y que nos hacemos y que yo creo que muchos de los vecinos, que hoy no están aquí pero que nos oirán o podrán leer el Acta o a lo mejor en sus casas se lo preguntan si han tenido ocasión de poder consultar esos datos a los que hacíamos mención antes y que son públicos. ¿Es que acaso este Presupuesto nace con vocación de prórroga en el 2019? porque es que si no, no lo entendemos. Sabe lo que sucede, que el Ayuntamiento de Madrid sigue recaudando y recaudando y recaudando y los vecinos de San Blas-Canillejas así como el resto de los vecinos de Madrid cada vez pagan más impuestos. Y pagan cada vez más impuestos porque decidieron que no, que los vecinos de San Blas-Canillejas, siete de los barrios iban a seguir pagando más IBI porque no se iban a ver beneficiados del ajuste que tenía el valor del suelo. Mire, si ustedes recaudan y recaudan cada vez más cuanto menos deberían preocuparse por mantener un nivel de servicio, si no son capaces de incrementarlo. Los madrileños, los vecinos de San Blas tenemos derecho a que le den utilidad y a poder aprovechar y beneficiarnos de esa utilidad, a que los gestores sepan presupuestar y presupuestar en función de lo que luego puedan ejecutar. Usted misma hacía mención y se ha dado cuenta de que efectivamente que los Presupuestos del 2017 no estaban bien contemplados, que la ejecución fue muy mala por un mal presupuesto y que ahora bueno, en un intento de ajuste, pues ajustaban el presupuesto a lo que se había ejecutado el año anterior y ¿qué tal si mejoramos la ejecución? ¿qué tal si mejoramos la puesta en marcha de los proyectos? ¿qué tal si mejoramos la capacidad gestora de un equipo de gobierno que por luchas internas ha tenido que demorar 6 meses es decir, la mitad del tiempo del ejercicio, 6 meses perdidos por luchas internas. Vamos a recordar que ya tuvimos votaciones, que salieron adelante para el Plan Financiero Económico gracias a la votación a favor del Partido Popular porque seis de los concejales del equipo de gobierno de Ahora Madrid decidieron ausentarse. Ya está bien,

*ya está bien. La diversidad es buena pero la efectividad en la ejecución y el gobernar para todos es mejor. Han llegado tarde, siguen llegando tarde y por favor, dejen ya de llegar tarde. Hay que llegar y cumplir con los vecinos de San Blas-Canillejas también.*

Don Carlos Manuel Matilla Domínguez, del GM del Partido Socialista, se manifiesta en los siguientes términos: *“Si, muchas gracias Sra. Presidenta. En primer lugar quisiera recordar la fecha de hoy, 14 de Junio de 2018, simplemente para hacer referencia al día en que estamos debatiendo los Presupuestos del año 2018, a mitad del ejercicio, en vez de realizarlo como es preceptivo durante el mes de noviembre del año anterior con el fin de poder tenerlos aprobados el día 1 de Enero y poder así tener todo el ejercicio para su correcta ejecución. Los motivos de este retraso son diversos pero se pueden resumir en dos: el primero y fundamental fue la retención de créditos establecida por el Ministerio de Hacienda y la posterior negociación del Plan Económico Financiero que finalmente ustedes firmaron con el anterior gobierno de la nación y que fue aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Madrid con el voto favorable de solo alguno de sus concejales y la totalidad de los concejales del Partido Popular. Quiero recordar que el mencionado PEF contó con el voto en contra de nuestro grupo municipal. Este Plan Económico y Financiero supuso un severo recorte de las inversiones y de los fondos destinados a políticas sociales, repercutiendo muy negativamente en el reequilibrio territorial entre los distintos Distritos de la ciudad. El segundo motivo y no por ello menos importante, fue el tiempo que tardaron en ponerse de acuerdo todas las fuerzas integrantes de Ahora Madrid. Acuerdo que les permitiera poder aprobar el proyecto de Presupuestos y presentarlos ante la ciudadanía. En todo este proceso han transcurrido seis meses y ahora toca aprobar unos presupuestos anuales para ejecutarlo solo en la mitad de tiempo lo cual, teniendo en cuenta la experiencia pasada referente a su nula capacidad de gestión para la ejecución del presupuesto, nos hace temer que al final del año contribuyan a la reducción del importe de la deuda muy por encima de lo previsto y que las inversiones tanto en políticas sociales como en equipamientos básicos para la ciudad vuelvan a no ejecutarse y pasen a engrosar los balances de los bancos con la amortización acelerada de la citada deuda.*

*Entrando en el detalle del presupuesto, llama mucho la atención la nueva forma de comparar las partidas presupuestarias. Este año para que las cifras sean más presentables, en vez de comparar las partidas presupuestarias de un año con otro, nos sacamos de la chistera la brillante idea de comparar con la liquidación real del Presupuesto del 2017 y así nos sale que el Presupuesto del año 18 sube un 16%, en vez de una reducción de cerca del 5%, si la comparación fuera con las partidas presupuestadas en el ejercicio 2017. Una vez más, a igualdad de cifras, depende de cómo las usemos para que nos digan una cosa o la contraria, lo mismo que hacerse trampas al solitario. Otro asunto llamativo es que las inversiones en el Distrito prácticamente desaparecen del presupuesto para el año 2018. Pasamos de algo más de 12 millones de euros en el Presupuesto del año 2017 a poco más de 1,3 millones para este año del 2018. En esta ridícula partida, volvemos a ver una mínima cantidad, exactamente 103.991 euros, para la construcción de la instalación deportiva de la calle Calabria, la cual, a este ritmo, estará concluida para el año 30, aunque fue una de sus inversiones estrella, quiero recordarle, para el año 2016, junto a la nueva instalación deportiva del El Salvador, para la cual este año 18 ya ni aparece partida presupuestaria por lo que nos da a entender que ha pasado a mejor vida. Otro de sus grandes proyectos, la nueva Plaza Cívica y su megaproyecto de urbanización ganador del concurso público, también ha desaparecido del nuevo presupuesto por lo que lo que era una suposición después de ver el elevado importe que el proyecto presupuestaba, ha pasado a ser una realidad y el sueño de la Plaza Cívica se desvanece una vez más. Tampoco aparece por ningún lado la partida que el año pasado se dejó de utilizar para la construcción del acceso directo de la M-22 al Barrio de Rejas, ni aunque fueran cantidades más exigüas aparecen nuevas inversiones que mejoren la movilidad del Distrito. La movilidad, ese gran problema que el Distrito no para de sufrir. Otro gran proyecto que se desvanece es el del cierre del anillo ciclista y el gran Parque Forestal programado junto a la M-40, al carecer de partida presupuestaria para este año 2018. Y qué decir de la vivienda pública, otro de los ejes vertebradores de las políticas sociales que ni aparece en su proyecto para el Distrito. Con esta falta de inversión ordinaria, nos alejamos un año más de uno de los objetivos prioritarios que nos fijamos cuando desde el Grupo Municipal Socialista decidimos apoyar la investidura de la Sra. Carmena y que era el de avanzar en el reequilibrio territorial y en la descentralización hacia los distintos Distritos de la ciudad así como la mejora en el empleo, las políticas sociales y la vivienda pública. Ahora se han inventado una nueva forma de paliar esta falta de partidas destinadas a inversiones. Nos dice que se han sustituido por la Inversiones Financieramente Sostenibles, las famosas IFS, las cuales están aprobadas en Junta de Gobierno pero no por el Pleno del Ayuntamiento, por lo que a día de hoy todavía no se pueden licitar. Esta cifra aunque parece considerable, debemos recordarle que proviene de cantidades presupuestadas en años anteriores que no se*

ejecutaron, por lo que no afecta realmente a nueva inversión. Solo es el reconocimiento de su mala gestión en la ejecución presupuestaria de años anteriores y de la no realización de las inversiones presupuestarias en su justo tiempo. Entre estas IFS que nos ha presentado están los más de 7 millones de euros para el Centro Deportivo Municipal de San Blas, los casi 6 millones de euros para la urbanización del entorno del Estadio Metropolitano o los 2,3 millones de euros para la adecuación de viales en el entorno de la Avenida de Arcentales. A estas cifras hay que añadir los más de 3 millones de euros que se van a destinar a reformas y mantenimiento de los distintos centros de educación infantil y primaria. Todo ello inversiones que debían haberse realizado por el procedimiento ordinario y que van a tener que desarrollarse a través de IFS por su incapacidad de ejecutar los presupuestos en su debido tiempo. Lo que ustedes nos han vendido como una cantidad ingente de inversiones no es más que llamar de otra manera a las inversiones que no se realizaron en años anteriores y que este año usted dice que se van a realizar. Aunque comprenderá, después de lo acontecido en ejercicios precedentes, que dudemos mucho de que esta visión suya tan optimista sea realidad al final del ejercicio. En resumen, este presupuesto llega tarde ante la gran cantidad de proyectos necesarios que hay que acometer. Y más que achacarlo al Plan Económico Financiero firmado con el Ministerio de Hacienda, habría de hacerlo a la difícil tarea que han tenido ustedes para, de acuerdo con lo expresado por M. Rajoy en el debate de su moción de censura, convencer a los distintos grupos que forman Ahora Madrid para que se comieran con patatas este presupuesto y ahora pretenden que todos hagamos lo mismo. Se hacen trampas al solitario comparando las distintas partidas con la ejecución real del Presupuesto del 2017 y no con las partidas iniciales y así nos dicen que el presupuesto sube cerca de un 16 %, en vez de que disminuye entorno a un 5%, lo que va a afectar principalmente a las políticas sociales. Se olvidan de la inversión ordinaria, que casi desaparece, apostando todo el proceso inversor a las IFS, lo que implica, de acuerdo a su normativa, que deben ejecutarse en este periodo o pasaran directamente a la amortización de la deuda, lo que teniendo en cuenta las ejecuciones presupuestarias de años anteriores, nos tememos muy mucho que así pase. Esta nueva política inversora hace que las grandes inversiones recaigan en las Áreas de Gobierno restando capacidad inversora a los Distritos, lo que lleva consigo una paralización del proceso de desconcentración del gasto y pone en grave peligro el avance hacia un mejor reequilibrio territorial. En fin, unos presupuestos que hacen que no se vean claramente las diferencias entre la política del actual equipo de gobierno y el anterior de la derecha, que hemos tenido que sufrir durante más de 20 años. Hace falta más valentía y una mejora en la capacidad de gestión para alcanzar los objetivos fijados al comienzo de la legislatura y conseguir el cambio que todos queremos para San Blas-Canillejas y por ende para la ciudad de Madrid. Muchas gracias."

Doña Isabel Rosell Volart, Concejala del GM Partido Popular, da las gracias, y expone: "Muchas gracias Presidenta y disculpe si a lo mejor pregunto cosas que ha comentado en su intervención pero tenía otra Comisión y he llegado tarde. Bien, el Proyecto de Presupuesto del Distrito para el 2018, que llega en Junio, con suerte se aprobará en Julio, sufre de un recorte de casi un 5% respecto al presupuesto inicial del 2017. Por mucho que ustedes tengan una interpretación que a veces difiera, bajan todos los capítulos de presupuesto excepto el de gastos de personal, que espero que sirva para reforzar a los sufridos funcionarios de la Junta, que los tiene al límite. Lo habrá explicado, espero, o si no ya me lo comentará. Baja el capítulo 2 de gasto corriente en 200.000 euros, un capítulo que ya sufrió el año pasado cuando se dejaron de ejecutar cerca de 4 millones del presupuesto previsto. Baja también el capítulo 4 de transferencias corrientes en un 17,5%, aunque ha explicado aquí que hay un error en el documento publicado por el Ayuntamiento. Baja también el capítulo 7 de transferencias de capital, un 45%, lo que entre estos dos capítulos supone que bajarán en general el apoyo a entidades vinculadas mayormente a asuntos sociales y familiares. También el grado de ejecución del pasado año fue bajo. En el capítulo 4 un 66,5 % y en el capítulo 7 un 48,5 %. Pero donde la bajada lógicamente es brutal, y ustedes lo justifican de una manera determinada que luego la comentaremos, es el capítulo 6 de inversiones reales gestionadas por la Junta, que baja en 2.140.000 euros, o sea casi un 78,5%, y se queda en 580.000 euros. Pero baja también el capítulo 6 de inversiones gestionados por otras Áreas de Gobierno y dedicadas a San Blas-Canillejas que se recorta en 6,1 millones, un 89%. De modo que, Sra. Gómez, nuestro Distrito sufre un recorte en inversiones del capítulo 6 de más de 8 millones, del 86%. De todas maneras en realidad lo que ustedes dibujan cada año y aprueban en el Presupuesto tiene poco que ver con lo que acaban ejecutando. No hay más que recordar aquí, lo han recordado los anteriores grupos, que el año pasado aprobaron un Presupuesto que en el capítulo 6 de inversiones para San Blas figuraba la cifra de 9,6 millones y sabe cuánto ejecutaron finalmente, yo se lo recordaré un 11,6 %, 1,2 millones de los 9,6 millones, así que ya en 2017 quedaron sin ejecutar inversiones, al igual que en el 2016 quedaron sin ejecutar creo recordar, más de 7 millones de euros. Sra. Gómez, es evidente, tenemos, San Blas tiene con usted un problema grave con la

*ejecución de las inversiones del Distrito. Desde que llegó ha tenido que reconocerlo y así lo ha hecho en cada comparecencia de Liquidación del Presupuesto y reconoce que no es capaz de tirarlo adelante. En el 16 dijo que aprendería la lección, que no se repetiría y se repitió, Sra. Presidenta, porque yo creo y quiero pensar que simplemente confunde lo que le gustaría con la realidad, lo que usted cree que necesita con la realidad que es su responsabilidad, gestionar realidades y el dinero público. Por ello ahora se justifican con las IFS, las Inversiones Financieramente Sostenibles, la disminución vamos, el gran recorte que han hecho de los capítulos 6 de inversiones, pues yo creo que estamos ante una nueva fantasía de lo que ustedes quisieran que sucediera, pero que difícilmente sucederá, porque no tenemos más que ver los antecedentes y el histórico de la ejecución de las IFS. Y mire, en el 2016, de 6,9 millones se ejecutaron 1,8. En el 2017 de 16,7 millones, la Junta gestionaba 6,7 y el resto de Áreas 10 (por eso es superior a lo que ustedes han comentado), de 16,7 millones ejecutó solo un 1% o sea la penosa cantidad de 273.000 euros y el Distrito se quedó sin inversiones por más de 16 millones de euros el año pasado. Bien, en el 2018 ahora proponen que van a invertir 24 millones en IFS. Bueno, visto el histórico, yo dudo que si en 12 meses no consiguieron ni ejecutar el año pasado 300.000 euros pues no sé cómo van a poderlo hacer con 24 millones, aunque el Sr. Montoro después de esas negociaciones les permitiera alargar el plazo de ejecución y el importe de la ejecución de las IFS. A mí me parece que es casi ofensivo vendernos que en el último año de legislatura van a ejecutar inversiones que prometieron cuando llegaron y que en tres años han sido incapaces de cumplir. Porque, Sra. Gómez, la mayoría, y se lo han repetido aquí los otros grupos, de los proyectos de inversión para el 2018 se arrastran desde el 2017, e incluso muchos del 2016. La lista es muy larga, y no le voy a aburrir, pero desde luego mencionaré los dos polideportivos de El Salvador y Las Rosas, que estaban presupuestados en el 16, que estaban en el 17 y vuelven a estarlo en el 18. Solo uno, el de las Rosas y ¿por qué importe? por 103.000 euros. Bueno no sé si van a poder hacer mucho y adelantar más allá, poner, hacerse la foto antes de las elecciones. Por cierto, confirmo que yo tampoco he encontrado el Polideportivo de El Salvador, no sé si han renunciado a él, tampoco la Plaza Cívica desde luego y eso que alguno viene desde antes. La sustitución también del cerramiento perimetral, es que ya, del Centro Polideportivo básico de Las Rosas que creo que también viene del 17 (me dicen que es de San Blas, igual me he equivocado), en cualquier caso, viene del 17. Qué decir de las piscinas del Polideportivo de San Blas que aparecieron en el 16, que aparecieron en el 17 y que finalmente se han iniciado este año, tarde y mal con las consecuencias que vemos y que de momento no están abiertas, y San Blas está sin piscinas de verano. El tiempo, el mal tiempo ayuda. Bueno, de Torre Arias no le voy a decir mucho más. Los millones que se ha perdido, que estaban presupuestados y no ejecutados en el 16 y en el 17, son patentes. Para el 18 vuelven a aparecer pero mire, todavía no tienen el plan, el nuevo Plan Especial para esta Quinta histórica, y lo que es peor, ni siquiera han conseguido redactar el Plan Director para los jardines, y usted sabe que las propuestas, algunas muy buenas que han traído aquí al Pleno los vecinos, difícilmente se van a poder ejecutar sin ese Plan Director. Con el tiempo que me queda, que es poco, yo le pasaría la palabra para preguntas puntuales a Emilio."*

Don José Emilio Franco Uría, vocal del GM Partido Popular, añade: "Muchas gracias. Bueno, en resumen, ha quedado claro que de lo presupuestado para el año pasado los vecinos y vecinas de San Blas-Canillejas han dejado de disfrutar de un 37,5% de lo que estaba presupuestado inicialmente. Un 37,5% del Presupuesto con el que se habrían logrado mejoras en los espacios públicos, en infraestructuras, mejoras en las condiciones de nuestros mayores, mejoras para las personas dependientes, mejoras para los equipamientos educativos y deportivos de nuestro Distrito. En definitiva un recurso que se ha dejado pasar y que hubiera enriquecido nuestro Distrito y que hubiera garantizado nuevas oportunidades para nuestros vecinos de San Blas-Canillejas. Me llama la atención, o mejor dicho a mi grupo nos llama la atención, porque, tal y como se encuentra el pavimento de las calles y las calzadas del Distrito, desciende un 22,6% la cantidad que se va a invertir en otras actuaciones en vías públicas, que ha sido delegada a la Junta Municipal. Desde el Partido Popular, en cada Pleno, mes a mes, estamos trayendo y mostrando lo que es evidente, que cada vez que traemos a este plenario las proposiciones referidas a nuestra campaña de San Blas-Canillejas "Bache a bache", también lo puede ver en las redes sociales o en los avisos ciudadanos que registra el propio Ayuntamiento de Madrid. También si pasamos al Programa de Familia e Infancia, por qué no apoyan como se merece los distintos tipos de familia en el desempeño de sus funciones educativas y socializadoras y bajan la cuantía del programa de familia e infancia en un 43%. El apoyo a la familia e infancia también es uno de los instrumentos más poderosos para reducir, entre otras cosas, la desigualdad pero no es justificable esta bajada en la partida en un 43%. En personas mayores, como muy bien ha dicho ustedes, suben de manera efímera un 0,9%, pero también se nos plantea una pregunta: si nuestro Distrito cuenta con aproximadamente unos 27.000 vecinos que tienen más de 65 años y bajan un 13% los mayores atendidos por el

*servicio de comida a domicilio, hay 200 mayores menos, respecto a los usuarios del año anterior, que serán atendidos por el servicio de tele asistencia, habrá un 40% menos de mayores que serán beneficiarios de ayudas para adaptaciones geriátricas, o descenderán un 62% los beneficiarios de ayudas técnicas para movilidad. Como sé que no me queda mucho tiempo para continuar con ello, yo te voy a pedir una cosa, Marta. Como hoy comienza el mundial de fútbol, como si de un entrenador de fútbol se tratara, tienes que salir a por todas. Por el bien del Distrito tienes que salir a por todas y tienes que intentar que no pase la ejecución presupuestaria que ha pasado este año. Muchas gracias."*

Doña Rosa María Rivero Gómez, del GM de Ahora Madrid, señala: "Buenas tardes a todas y a todos. Este presupuesto nace de una negociación que se dio con el anterior Gobierno de la Nación, ante un uso partidista y torticero de la Administración de Hacienda. Por un lado con el objetivo claro de perjudicar a los gobiernos del cambio. Por otro, como no podía cumplir el Gobierno de la Nación el compromiso de déficit con Europa, se ha dedicado a asfixiar a las Administraciones Locales y así les salían las cuentas. Curiosamente, el mismo partido que exige a los otros cumplir la Ley de Gasto, se ha comprobado que se ha beneficiado de la trama corrupta utilizando las Administraciones en su propio beneficio y no en beneficio de la ciudadanía. Generosos valedores de lo público, haciendo uso del chantaje invocando una y otra vez al fantasma de la intervención dedicaron su esfuerzo en poner palos en las ruedas a este Ayuntamiento. Les debía de parecer muy mal que con Ahora Madrid se haya reducido una deuda en casi cuatro mil millones de euros, mientras sus dirigentes iban pasando por el banquillo de los acusados. En este contexto de juego sucio político este Gobierno se ha puesto el reto de no dejar que los intereses partidistas perjudicaran a los vecinos y vecinas de Madrid. Ante las dificultades hicimos de la necesidad virtud, y nos pusimos el reto de crear unos Presupuestos que conservasen su esencia social, intentando que las inversiones cubriesen las grandes necesidades de la ciudad. Es increíble que lo partidista se ponga por encima de las virtudes políticas y en vez de colaborar entre las Administraciones para el bien de todos, la vieja política aparezca para hacer uso de su poder sin otro propósito que sacar rédito político. Confiamos en que el Gobierno que estrenamos permita a la ciudad de Madrid revertir el adelgazamiento de las Administraciones Locales, e invertir a través de su gestión financiera responsable, como es la que llevamos desde hace tres años, el superávit recaudado por todas las madrileñas, cómo en este Presupuesto. San Blas-Canillejas es un Distrito que cuida a sus ciudadanas, se incrementan y mejoran los servicios públicos, especialmente los más esenciales. Con el presupuesto del 2018 seguimos priorizando el gasto social, con un porcentaje de casi el 60% del Presupuesto del Distrito para servicios sociales y educación. Esto se traduce en una importante inversión en las licitaciones de nuevas escuelas infantiles que nos han devuelto al Distrito proyectos sociales tan importantes como el de la Escuela Infantil Hiedra. Se continúa el proyecto de cheques comida mejorando su uso y gestión. Igualmente hay una apuesta clara y decidida por tener nuestro Distrito de signo feminista y LGTBIQ con la creación en el Distrito de un espacio de igualdad. Aumentamos los períodos de campamentos urbanos en los centros públicos durante todo el periodo estival haciéndolos inclusivos con reserva de plazas para chavales derivados de servicios sociales. Estamos licitando un contrato para trabajar la convivencia en los centros educativos y que sirva de ayuda al profesorado para trabajar en los espacios no formales e informales. San Blas-Canillejas, Distrito que vertebría y equilibra sus barrios. La desigualdad es indeseable desde el punto de vista ético porque atenta contra el principio de igualdad de oportunidades, pero también desde el punto de vista económico porque lastra el crecimiento. En nuestro Distrito existen aún importantes diferencias territoriales, lo que justifica una especial atención a los barrios que presentan una especial vulnerabilidad. Debemos invertir más allí donde más lo necesitan. Por eso desde el Distrito invertimos más en los centros educativos más vulnerables. Por ejemplo en El Chile o en El Valle Inclán, a través del Proyecto Micos de reforma del patio. El gasto social en viviendas sube casi un 3%, de 95 a 97 millones. Respecto a 2014 se ha producido un incremento del 150%. Si miramos el apartado de vivienda social es que se están usando todos los recursos disponibles, siendo Madrid una ciudad que cuenta con mucha vivienda social, a pesar de las 2.000 viviendas vendidas ilegalmente a fondos buitres, entre los que destaca Black Stock del que forma parte el hijo de la anterior Alcaldesa, y que estamos en proceso de recuperar. Esto está avalado en un proceso, judicialmente. Además somos de las únicas ciudades de la Comunidad Autónoma de Madrid que hemos reclamado viviendas a la SAREB, para que todas las viviendas, para que todas aquellas viviendas que los bancos arrebataron a las manos de los propietarios mediante estafa, vuelvan a ponerse al servicio del pueblo.

*Cuando se dice que Ahora Madrid no ejecuta sus Presupuestos para utilizarlos para ahorrar, estamos ante una falacia. En Ahora Madrid elaboramos unos Presupuestos adaptados a las necesidades. Y además tengo que decir que la amortización acelerada nos beneficia a todas, ahorramos intereses en una ciudad con una deuda que*

*cerrarían este ejercicio cercano al 50%. Uno de los más abandonados durante años y hundido por ensueños olímpicas que nunca llegaron a realizarse y que nos costaron a todos los madrileños cientos de millones que se traducen en esqueletos de acero y hormigón. El adelgazamiento al que se ha sometido a la Administración Pública y que sigue manteniendo con la injusta regla de gasto y la baja tasa de reposición, hace que sea complejo cubrir todas las necesidades de la ciudadanía. Algo completamente injusto y que este Gobierno está intentando revertir con las nuevas relaciones de puestos de trabajo y la dotación de personal en las Juntas de Distrito. En cuanto al endeudamiento público, el saldo vivo de la deuda del Ayuntamiento de Madrid, a 31 de diciembre de 2017, ascendió a 3.424 millones de euros, lo que supuso una reducción anual del 11%. Por el contrario, en el mismo periodo la Comunidad Autónoma elevó su deuda un 8%, la Administración Central un 4%, dejando los fondos de reserva de la Seguridad Social y las pensiones en el bolsillo como un bolsillo de millonarios, vacío y con necesidad de ahorro. En 2014 el Ayuntamiento gobernado por la Alcaldesa que nadie votó, cerró sus cuentas con una deuda de 5.936 millones de euros, lo que supone que Ahora Madrid hemos reducido la deuda un 42%, en tres años, sin dejar de lado el mantenimiento de la ciudad, sobre todo sin dejar de lado a las personas. A diferencia de lo que se encontró este Equipo de Gobierno en el 2015, el Ayuntamiento se encuentra en una situación enviable para cualquier administración, cosa que ninguno de los Alcaldes inmediatamente anteriores podría decir. A pesar de cumplir con creces y de manera reiterada con la regla del gasto, el Ayuntamiento se encuentra sometido al Plan Económico Financiero. Tal y como han expresado instituciones como la Federación de Municipios y Provincias y la Comisión de Expertos sobre la revisión del modelo de financiación local, se ha de hacer un llamamiento a la reforma de la regulación y de la forma de aplicación de la regla de gasto, puesto que en la actualidad supone una restricción innecesariamente rígida y está dañando seriamente las posibilidades de inversión de las entidades locales, lo que supone un menor crecimiento económico y una menor creación de puestos de trabajo.*

*Por lo tanto, frente a la política restrictiva de las obras faraónicas y del despilfarro de sueños olímpicos de anteriores gobiernos, en Ahora Madrid invertimos en nuestros activos más importantes, las ciudadanas que viven y crean barrios, Distrito y ciudad, abiertos, inclusivos y habitables. Así donde se eliminaron fuentes y baños públicos, se han mejorado y reinstalado. Donde se invirtió en grandes obras, en Ahora Madrid nos hemos centrado en los detalles. Donde se recortó en derechos sociales y laborales, en Ahora Madrid licitamos y apoyamos los proyectos sociales y con perspectiva de género creando así barrios cohesionados llenos de vida y adaptados a las necesidades de las vecinas. En definitiva, este Presupuesto materializa los deseos y aspiraciones de tanta gente que quiere que Madrid sea una ciudad que apueste claramente por los servicios públicos de calidad, por la mejora del medio ambiente y por la más justa distribución de la riqueza. Si la regla de gasto fuera otra y el Plan Económico Financiero no existiera el Presupuesto sería aún mejor, pero aquella y éste existen, de ahí que solo se pueda decir, aunque no es ni poco ni mucho menos, que es el mejor Presupuesto posible."*

En su turno de réplica, la señora Concejala-Presidenta responde a las intervenciones señalando:

*"Muy bien, muchas gracias. Lo primero que quiero decir es que lamento mucho que a Mercedes, la Concejala del PSOE, le suscite tan poco interés este Distrito, puesto que ayer tuvimos el Pleno Extraordinario de Presupuestos en Barajas, y, no solo fue ella la que defendió la posición del Partido Socialista en el Pleno, sino que por supuesto asistió al Pleno completo. La verdad es que me ha decepcionado bastante ver que, primero, no ha sido ella la que ha defendido la posición del PSOE, y segundo, que además se haya ausentado. En fin, está claro que los intereses no están centrados en San Blas-Canillejas. Por otro lado también quiero decir que no entiendo, nunca entenderé el traer la exposición preparada de casa y no ser capaces de adaptarla a lo que aquí se ha expuesto. El vocal del Partido Socialista dice que es bueno, pues no sé, desleal o trámoso comparar con lo ejecutado en vez de comparar con el presupuesto inicial y yo lo comarto y por eso, precisamente, todas las comparaciones que yo he hecho en este Pleno de Presupuestos han sido respecto al Presupuesto inicial de 2017 y no respecto a lo ejecutado. Me pasó ya también ayer en Barajas, y, verdaderamente, no comprendo que se venga con una idea, y que no se sea capaz de tener la flexibilidad de rectificar ante la exposición. Yo he empezado esta presentación diciendo que respecto al Presupuesto inicial del 2017 hay efectivamente una bajada del 5%. Luego he pasado a explicar en qué consiste esa bajada. De la misma manera he explicado que nuestro compromiso es en el Programa de Atención a la Familia y a la Infancia, de gastar un Presupuesto, en el capítulo 4, de 300.000 euros. Lo he explicado, y a pesar de todo también se ha mencionado por parte del Partido Popular este descenso en el presupuesto de Familia e Infancia, cuando ya he explicado que, debido a un error, lo que aparece en el Presupuesto publicado no es nuestro compromiso de gasto.*

También quiero decir que no comprendo la actitud de Ciudadanos cuando dice: "Todo lo que se podría hacer, y se podría hacer esto en absentismo y se podría hacer esto", que lo comparto plenamente, pero saben perfectamente que la razón por la cual nosotros no hemos podido hacer los Presupuestos que probablemente hubieran sido mucho más del gusto de ciudadanos y desde luego del gusto de Ahora Madrid, es porque nos hemos visto sometidos a una injusticia profunda que es que, a pesar de tener un superávit de más de 1.000 millones de euros, se nos ha sometido a un techo de gasto absolutamente injusto, un gobierno sostenido por Ciudadanos. O sea que yo creo que sí, como nos sucede a nosotros, no estamos conformes con que las Administraciones Locales, sobre todo las que no son del mismo color político, se les someta a esta injusta restricción creo que Ciudadanos estaba en su obligación de durante todos los meses que sostuvo al Gobierno del Partido Popular, haber hecho algo para que eso cambiase y entonces habríamos podido dedicar todos estos Presupuestos a todas estas cosas que nos gusta mucho a todos.

Quiero decir al vocal del Partido Socialista que se equivoca cuando dice que las IFS no están todavía aprobadas, eso no es cierto. La inmensa mayoría de las IFS de este Distrito y de las Áreas están ya, no solo aprobadas en Junta de Gobierno, sino también aprobadas en Pleno. Por lo cual nosotros estamos ya en disposición de acometer las inversiones que hemos programado como Inversiones Financieramente Sostenibles. También decir que durante este retraso, que efectivamente impone el hecho de tramitar las inversiones a través de Inversiones Financieramente Sostenibles, no hemos estado parados. Hemos estado haciendo los proyectos, hemos estado revisando la fiscalización para anticiparnos a cualquier problema que pudiera surgir posteriormente, para estar listos, para que en cuanto estuvieran aprobados por Pleno, que ya es el caso, ya están aprobadas en el Pleno, poder empezar todas las obras que vamos a hacer vinculadas a las Inversiones Financieramente Sostenibles.

Se han mencionado algunas partidas que dicen que no están reflejadas en el Presupuesto. Hay muchas de las partidas que van como derivados de los contratos marco de las Áreas, por ejemplo se ha mencionado la Plaza Cívica. En la Plaza Cívica vamos a iniciar ya el Proyecto de Urbanización o de Edificación de la Plaza Cívica, por tanto no tiene que aparecer en el Presupuesto por si misma de forma individualizada, porque el proyecto inicial se va a hacer a cargo del contrato derivado del Área de Desarrollo Urbano Sostenible.

Por último, porque se me agota el tiempo, podría decir muchas más cosas. Por favor no cometáis la demagogia de decir que los baches y las reparaciones de la calzada del Distrito van a cargo de nuestro Programa de Inversiones en Vías Públicas, porque todos sabéis, o deberías de saber, yo creo que lo sabéis, si no lo sabéis lo aclaro, que la partida presupuestaria de vías públicas del Distrito no tiene relación, ninguna, con el arreglo de baches, ni arreglo de calzadas, eso se hace desde Desarrollo Urbano Sostenible. Nuestra partida simplemente está vinculada a pequeñas intervenciones en la vía pública, que se hacen desde el Distrito como por ejemplo los pasos de vehículos o efectivamente las inversiones que se hacen en los recintos feriales, pero nada que ver con baches ni con reparación de calzada. Es una pena, se me ha acabado el tiempo, pero bueno por lo menos creo que he conseguido aclarar algunas de las peores demagogias que se estaban haciendo en estas intervenciones."

A continuación se inicia el segundo turno de intervención de los Grupos Políticos.

Doña Eva M<sup>a</sup> Sánchez Rivera, portavoz del GM de Ciudadanos, toma la palabra y expone: "Pues mire, vamos a hablar de demagogia. Aquí la compañera de Ahora Madrid se ponía la bandera de la gestión medioambiental. ¿Y sabe qué? Que en gestión medioambiental el Ayuntamiento de Madrid va a tener un gasto proyectado que cae un 5,3% respecto al 2017. Esto es recogida de basuras, recogida de residuos y ¿sabe qué? que con un 21,1% menos contaremos para la conservación del patrimonio verde de nuestros parques históricos, dos de ellos en este Distrito casualmente. ¿Sabe qué es demagogia también? Mantener las redes de estómagos agradecidos, que si bien se recorta en limpieza, policía, bomberos y tráfico, se sigue apostando por esos gastos en radio, dinamizadores y subvenciones a dedo, pagados con las cargas impuestas a todos los madrileños. ¿Sabe qué también es demagogia? La tan traída y mal llamada descentralización porque reducen el Presupuesto de todos los distritos y es que al tiempo, el peso relativo del Presupuesto de los Distritos sobre el gasto no financiero total sube un tímido 0,1%, 0,1, pasando del 14,3 al 14,4%. Oh! famosa descentralización ¿de qué? De pacotilla. Esto es un fracaso rotundo. Eso es demagogia. Tres años prometiendo y prometiendo descentralización y aquí nos tienen, un 14,4%. Pero siguen aumentando, siguen aumentando la carga impositiva, siguen aumentándonos el IBI y siguen sin devolver lo ilegalmente cobrado a los madrileños, a todos esos vecinos que tuvieron que pagar la plusvalía siendo

illegal. Y no solamente en ese marco de ilegalidad sino que además, mal calculada porque aquellos que sí que tienen el punto de haber tenido una plusvalía en la cual al momento de la venta vendieron, consiguieron vender por valor superior a la compra inicial, también les han calculado mal la plusvalía que les han cobrado. Con lo cual, ya está bien de mentir, eso sí que es demagogia y es una demagogia que nos toca a todos ¿y sabe dónde nos toca? En el bolsillo, en el bolsillo de cada uno de los vecinos que se esfuerza día tras día para cumplir con sus obligaciones. Ahora les toca a ustedes, no ahora, desde hace tres años, cumplir con las suyas. Son los gestores, son los responsables de que esta máquina funcione bien. Son los responsables de que esta máquina funcione bien. Son los responsables de generar presupuestos y no decir a los tres años Uy! Es que llevo dos años presupuestando mal, ya podía haber ajustado el Presupuesto hace dos, que de esto ya nos dimos cuenta cuando vimos la ejecución presupuestaria del 2015 y el 2016, prácticamente lo copiaron, y el 2017 prácticamente lo copiaron, y el 2018 prácticamente lo han copiado quitando, eso sí, de la mayor parte de las partidas. Y digo lo copiaron, como bien han apuntado tanto los compañeros del PSOE como del Partido Popular, vemos y vivimos en un déjávu constante. Vemos una y otra vez las mismas partidas quitando el Polideportivo de El Salvador, que de repente se ha volatilizado, cuando creo recordar que hace dos meses, en el Pleno Ordinario, la Concejal-Presidente nos decía: "No, no, aquí no se ha parado nada". Jo, pues para no pararse, ha desaparecido, vamos. Y el resto, qué. Famoso Polideportivo de Las Rosas, proyecto sí, lo sabemos, pero ¿Cuándo vamos a ver una piedra? Y ¿qué me dice de las Piscinas de San Blas? Piscinas de San Blas que también llevamos viendo varios años en el Presupuesto, pero a día de hoy, semanas después de haber iniciado la temporada, pues nada. ¿Qué? ¿Qué me dice? ¿Cuándo se van a bañar los vecinos? Mire, sabe lo que le digo, que por desgracia hay demasiada demagogia. Pero, ¿sabe la que está quemando más a nuestros vecinos? La que está llegando a través de los Presupuestos Participativos, porque les está generando frustración. Porque están prometiendo primero 60 millones, luego 100. Apenas han ejecutado un 14% y los vecinos están intentando participar con toda ilusión, mucho trabajo, mucho esfuerzo y no solamente en Presupuestos Participativos, también a través de los Foros Locales, y se encuentran unos grados de inejecución abismal, abrumadora. Está bajando muchísimo la participación. Tenemos un Distrito que todos podíamos presumir diciendo ¡qué gran participación! Además, una participación muy útil. Todos hemos alabado aquí los proyectos que han ido elaborando. Eso sí que eran proyectos elaborados, incluso muchos de ellos acompañados de memorias económicas ejecutables. Una de las cosas que tiene que tener en cuenta un buen gestor es que entre sus obligaciones está el diseñar un Presupuesto con vocación de cumplimiento, de ejecución al 100% y ser consecuente y conocer los recursos, optimizarlos y llevarlos a cabo, materializar lo prometido. Llega tarde, llegó tarde, esperemos que no siga llegando tarde."

Don Carlos Manuel Matilla Domínguez, vocal del GM del Partido Socialista, da las gracias y señala: "Si, muchas gracias. En primer lugar indicarle que los miembros del Grupo Municipal Socialista en esta Junta Municipal de Distrito estamos capacitados todos para defender el tema de presupuestos o cualquier otro tipo de iniciativa, no solamente lo puede hacer la Concejala del Ayuntamiento de Madrid. Creo que es una falta de respeto por su parte hacia el resto de los miembros de este grupo municipal. Quitando ese pequeño detalle que para mí no me parece pequeño, seguimos. Los Presupuestos, el Proyecto que nos han presentado, es un proyecto como bien dice. Todavía no está aprobado, como muy pronto se aprobará a finales de Junio, o primeros días de Julio. ¿Eso qué significa? Que quedarían seis meses para ejecutar. El mes de Julio, un 25% de los empleados municipales están de vacaciones, en el mes de Agosto ese porcentaje sube al 75% lo que nos hace ver que hasta el 1 de Septiembre no estaremos en plenitud, a pleno rendimiento para poder ejecutar los presupuestos. Usted nos quiere hacer ver que lo que no han sido capaces de ejecutar en el año 16 o en el año 17, durante todo un año, ahora van a ser capaces de ejecutarlo en cinco meses. Perdona que dudemos de que esa realidad sea cierta. Como comprenderá, la experiencia no nos dice eso. Inversiones, como ha comentado otros años, que no llegaban a los 15 millones de euros y no se han ejecutado. Ahora pretenden que en 5 meses se ejecuten más de 30 millones. Ojalá, como bien ha dicho el compañero del Partido Popular, esto es como el fútbol, su suerte es la suerte de este Distrito y todo lo que queremos es lo mejor para el Distrito. Respecto a los Presupuestos Participativos, como ya se ha dicho, todos los proyectos que se han presentado no aparecen en el programa de presupuestos. Todas las propuestas aprobadas por unanimidad en los Plenos Municipales del Distrito, no aparece ninguna."

¿Cuál va a ser el legado que va a dejar el Equipo de Gobierno a la finalización de la legislatura? A día de hoy, el único legado y no sé si podríamos decir que sería un gran legado es el Wanda Metropolitano en pleno funcionamiento. No sé si ese va a ser el legado que vamos a dejar al final de la legislatura, esperamos que no y vamos a trabajar para que así sea, que no. Desde el Grupo Municipal Socialista se aprobaron junto a ustedes los

Presupuestos del 16, del 17, y esperemos aprobar también los del 18. ¿Por qué? Porque todos queremos lo mejor para Madrid y claro, para nuestro Distrito. Me ha sonado muy llamativo el tema ahora de que amortizar deuda es algo ventajoso. Claro que es ventajoso amortizar deuda, está previsto, pero no aceleradamente. De todo lo que hemos criticado al equipo anterior de gobierno que lo hacía, ahora nosotros lo ponemos como algo bueno. No, no, lo bueno es ejecutar lo que hemos presupuestado. Los Presupuestos del año 17, les recuerdo, que se aprobaron en el mes de Febrero-Marzo, con enmiendas presentadas por el Grupo Municipal Socialista que incrementaban mucho la inversión. ¿De qué valió?, de nada, porque al final no se ejecutó nada, entonces no valió para nada. No se trata de amortizar deuda, se trata de amortizar la deuda que corresponde a los Presupuestos y a los plazos fijados, no de amortizar aceleradamente la deuda por una inejecución de los Presupuestos.

Otro tema muy importante, que nosotros desde el Grupo Municipal Socialista le damos mucha importancia, es la descentralización del gasto de las Áreas al Distrito. El objetivo principal al comienzo de la legislatura era descentralizar el gasto. No se está viendo nada, al revés, volvemos a todos los proyectos de inversión que eran importantes para el Distrito los hemos pasado a que dependan del Área ¿ese es el futuro que nos espera? ¿Más centralización? Ese no es el proyecto del Partido Socialista. Y el tema del reequilibrio territorial, lo mismo. Hay que reequilibrar el territorio, no podemos hacer las grandes inversiones a las zonas de los barrios del norte. El Distrito de San Blas-Canillejas es muy dispar. Tiene barrios muy necesitados que en estos presupuestos no se ven reflejados sus necesidades. Queremos eso, queremos el incremento de las inversiones para el reequilibrio territorial entre los distintos barrios. Y como punto final, los Presupuestos, como bien han dicho, están basados en el Plan Económico Financiero. Quiero recordarles que ese Plan Económico Financiero no se aprobó con el consenso del Partido Socialista, lo aprobaron con el apoyo del Partido Popular. Así pasa que los Presupuestos tienen un pequeño tufo al Partido Popular. Nada más, muchas gracias."

Doña Isabel Rosell Volart, Concejala del GM del Partido Popular, toma la palabra para señalar:

"Gracias Presidenta. Debo decirle que me parece de vergüenza ajena el argumentario político que nos ha leído la Señora Vocal-Vecino plagado de tópicos, falsedades, en fin que lo debería actualizar y supongo que cuando se ha quejado que venimos con los temas escritos y preparados se debe referir a su Vocal-Vecino que incluso se ha traspapelado. Pero lo que me parece mucho peor todavía, Sra. Gómez, es que usted haya consentido que dedique casi tres minutos a insultar al Partido Popular en un Pleno de Presupuestos de una Junta Municipal. No sé si usted nos hubiera dado tres minutos para hablar de su red clientelar, la red clientelar de Ahora Madrid que sin duda va a acabar en los tribunales. No voy a ir por esa línea así que vuelvo al Presupuesto que es para lo que estamos hoy aquí. Este Presupuesto, Sra. Gómez, sí que supone realmente un golpe para el reequilibrio territorial de la ciudad, todo lo contrario de lo que nos ha leído la Vocal-Vecina que no sabe probablemente qué ha dicho. Porque este Proyecto de Presupuesto implica una bajada del crédito gestionado por los Distritos a nivel del Ayuntamiento del 5,37% del presupuesto inicial del 2017. Por mucho que yo le agradezco, no he podido ver sus diapositivas y no nos ha enviado documentación antes y veo que ha desagregado la manera de presentar el Presupuesto, pero bueno sabemos, y lo ha recordado el Partido Socialista también, cómo han presentado los Presupuestos en el Ayuntamiento considerando las partidas de ejecución y a partir de ahí hacer un balance y para que les salga positivo, una subida en vez de la bajada real que representan. Lo correcto, lo decíamos aquí, es comparar el Presupuesto inicial siempre de este año, el Proyecto, con el del año anterior. Eso es lo que se debe hacer y luego comparar los cumplimientos y eso le permite a usted y a nosotros poder hacer un seguimiento de los presupuestos. En este Presupuesto, con respecto al peso específico de los Distritos en el total del presupuesto del Ayuntamiento, también baja respecto al año pasado quedándose en un 12%. Le recuerdo, y eso sí tiene que ver, que el Sr. Murgi tenía el compromiso descentralizador de acabar el mandato consiguiendo una proporción del 25% y este año baja, está en un 12,1. Eso es lo que valen los compromisos y las promesas de Ahora Madrid. La bajada del crédito se debe, y ya se ha explicado antes, lógicamente a que desaparece prácticamente el capítulo 6 de Inversiones del Presupuesto Corriente. Algunos Distritos se han quedado a cero. A nosotros nos han bajado un 28 y medio por ciento, creo recordar. Bueno, nos quedan 582, dará para alguna obra previsible de mantenimiento. El problema es que ustedes expliquen que la desaparición del capítulo 6 de Inversiones se complementa con las Inversiones Financieramente Sostenibles. Lo hemos comentado todos, yo lo he comentado en mi primera intervención, pues la experiencia y los antecedentes desde que ustedes llegaron nos hace pensar que tampoco van a poderlo cumplir. Sra. Presidenta, le tengo que repetir que tenemos un grave problema en el Distrito que es la Ejecución Presupuestaria desde el inicio de la legislatura y usted es la responsable de cumplir el Presupuesto. Vea una muestra de los últimos años: en 2014 se ejecutó un 92,5%; en 2015 -ejercicio compartido- el 88,7%; en 2016

el 77,8 y en el 2017 el 62,7. Hemos bajado del 92 al 62,7 de ejecución. Ya sé que usted dirá que hay más dinero, el problema es que tenían mucho más dinero y las oportunidades no se recuperan. De hecho toda la ciudad de Madrid tiene el mismo problema de ejecución en sus inversiones como ya lo saben. Ustedes llegaron gracias al apoyo del PSOE, por cierto que faltos, a lo mejor, de un proyecto de izquierdas, que les tomó prestado a Ahora Madrid, pues su prioridad ha quedado y queda en echar al PP del Gobierno, en lugar de preocuparse por una política realmente social y por los intereses de todos los ciudadanos. Y, quien sufre las consecuencias, al final, de este Gobierno que gestiona "tan bien" pues son los vecinos, y en nuestro caso es el Distrito, y los compromisos adquiridos desde que llegaron, lo que ha dejado de recibir el Distrito, las mejoras que podía haber hecho. Porque si se hubieran hecho las del 16 y 17 estaríamos probablemente ahora con nuevos proyectos para mejorar el Distrito. Mire, la responsabilidad de un Gobierno la tiene cuando elabora un Presupuesto contando con el crédito que tiene, y afortunadamente en época de bonanza hay crédito, es decir hay Presupuesto, y también con la capacidad de gestionarlo, y usted ahí pues lógicamente ha tenido los problemas que tiene de RPT y no ha podido. Entre usted y la dificultad del equipo de cubrir los equipos finalmente, no ha ejecutado. En fin, yo Sra. Gómez creo que a nuestro Distrito sí que ha llegado el "Gobierno del Cambio". Desgraciadamente a nosotros nos parece que el cambio es para peor y desde luego ha tenido la oportunidad de trasladar al Distrito una época y los beneficios de una recuperación económica, de una época de bonanza y su mala ejecución y mala gestión lo ha impedido. Yo creo que eso es imperdonable, no es justo y, de verdad Sra. Gómez, estoy convencida de que los vecinos se lo van a recordar en las próximas elecciones. Muchas gracias."

Doña Rosa M<sup>a</sup> Rivero Gómez, vocal del GM de Ahora Madrid, da las buenas tardes nuevamente y expone: "En primer lugar decirle que no es que la haya insultado, es que es una realidad lo que digo. O sea que no es que sea un insulto, sino que es totalmente cierto porque además los tribunales lo han corroborado. Eso para empezar. Ya para seguir, decirles que el IBI no es que haya subido un porcentaje muy bajo, sino que ha subido para un porcentaje muy bajo de los vecinos de Madrid. No ha subido para todo el mundo, para todos los vecinos. Y respecto al Presupuesto, los presupuestos son efectivamente previsiones de gasto. Entonces nosotros trabajamos siempre con previsiones de gasto superiores. Nosotros ejecutamos hasta donde llegamos. Siempre intentamos tener presupuestos elevados para poder disponer de dinero. También tenemos que revertir la tasa de reposición que nos han impuesto desde el Gobierno Central para poder disponer de más recursos humanos en las Juntas de Distrito, para poder ejecutar mucho mejor los Presupuestos, y todo lo que tenemos pendiente. Y el PEF se aprueba con el apoyo del PSOE, bajo las amenazas y coacciones del PP y con el beneplácito de Ciudadanos. Además la descentralización tiene una consolidación en los Foros Locales." Se escuchan ruidos y murmullos y la señora Presidenta pide respeto y solicita que guarden silencio.

Doña Rosa M<sup>a</sup> Rivero Gómez, vocal del GM de Ahora Madrid, continúa su intervención diciendo: "Tenemos, en cuanto a la descentralización, el apoyo y consolidación de los Foros Locales, está apoyado con 500.000 euros, y es un peso relativo en los Presupuestos que se gastan en los Distritos. Es mejor prever, bueno eso ya lo he comentado, es mejor prever, y tener disponibles las IFS, que quedarnos cortos y no poder invertir. El objetivo es cubrir las necesidades que no se puede invertir luego bajo el Plan General o sea, el PEF. Y bueno, comentar, las piscinas eran necesarias y había que arreglarlas, a pesar que este verano, a lo mejor, lleguemos un poco tarde y no las podamos disfrutar. Es verdad que llevamos algo de retraso con las piscinas, pero había que hacerlo. Esto no es de ahora, las piscinas ya llevan mucho tiempo en un estado bastante decadente, entonces había que arreglarlas. Ya lo hemos comentado aquí, bueno lo ha comentado la Concejala, aquí en varios Plenos, pues que ha habido dificultades con la empresa que las está gestionando, por un problema de las inclemencias del tiempo este invierno. Esperemos que estén cuanto antes para que las podamos disfrutar todos los vecinos y vecinas del Distrito lo antes posible. Y ya está, nada más."

Seguidamente interviene, de nuevo, la Concejala-Presidenta, para dar respuesta a los GM, diciendo: "Muy bien, muchas gracias. Simplemente decir, porque creo que ya solo tengo tres minutos, que no entiendo Eva cómo puedes decir que las piscinas de San Blas no están en el Presupuesto. Las piscinas exteriores por supuesto que no están en el Presupuesto, porque ya se está ejecutando la obra. Y las piscinas cubiertas están en el Presupuesto, como he mostrado en mi presentación con 3.250.000 euros presupuestadas. Ambas piscinas, tanto las exteriores como las cubiertas, unas están en el Presupuesto de 2018 y las otras de hecho se están construyendo ahora. Tampoco comprendo cómo podéis confundir que los Presupuestos se vayan a aprobar ahora

*con que sólo nos queden 6 meses para ejecutarlo. Vamos, yo insisto, creo que son cosas que todos los Vocales Vecinos y Concejales, por supuesto, deberían de saber, pero si hace falta explicarlas, las explico. Nosotros llevamos ejecutando el Presupuesto desde el 1 de Enero de 2018, indudablemente. Se ha ejecutado ya casi seis meses de presupuesto. Sólo faltaría que todos los contratos, el mantenimiento de los edificios, la limpieza y mantenimiento de los colegios, las escuelas infantiles, estuviéramos parados porque no tenemos todavía el Presupuesto aprobado. Todo eso ha seguido su curso porque automáticamente hay una Prórroga de los Presupuestos que ahora encaja con esta nueva presentación de Presupuestos. Comentáis que hay muchas Propuestas de los Presupuestos Participativos que no aparecen reflejadas en el Presupuesto. Insisto, como he explicado en la intervención anterior, hay muchas intervenciones en zonas verdes, en vías públicas, que no tienen que venir reflejadas con su propia partida presupuestaria en los presupuestos, que están incluidas en los contratos marco que están ya presupuestados en las Áreas. Sí que es verdad, y en ese sentido yo no voy a dejar de hacer un reconocimiento, que en muchos aspectos se va con más retraso. Habéis mencionado, como es lógico, todos vosotros, el Polideportivo de las Rosas. El Polideportivo de las Rosas se va a licitar este año y se va a empezar la obra en el 2019. Precisamente nosotros no tenemos un afán inaugurador. A mí lo que realmente me interesa y lo que verdaderamente he perseguido incansablemente es que ese Polideportivo, que además va a ser un Polideportivo muy especial, porque va a ser un pabellón deportivo con un aforo de cerca de 1000 personas, y ha sido así porque nos hemos empeñado nosotros, este Equipo de Gobierno, en que se construyera ese Pabellón Deportivo en el Distrito de San Blas. Eso va a ser una realidad probablemente, bueno con toda seguridad, lo va a inaugurar quien gobierne en la próxima legislatura, que por supuesto espero y deseo que sea un Gobierno de Ahora Madrid, pero si es un gobierno de cualquier otro color estaré absolutamente encantada de que inaugure un proyecto que va a ver la luz gracias al empeño que ha puesto este Equipo de Gobierno, porque era verdaderamente difícil conseguir que en un Distrito como San Blas se construyera un Pabellón Deportivo de las características que va a tener ese Pabellón Deportivo. Muchas gracias."*

A continuación debería intervenir el Vicepresidente del Foro Local, pero no se encuentra presente, por lo que la Presidenta finaliza diciendo: *"Ahora tendría la palabra algún representante del Foro, vamos el Vicepresidente del Foro Local, pero no ha venido, y creo que además no ha mandado a ningún delegado, con lo cual damos por concluido este Pleno de Presupuestos del Distrito."*

**Y, no habiendo más asuntos que tratar, la Señora Presidenta levanta la sesión, cuando son las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos del mismo día indicado al inicio.**

LA SECRETARIA

Fdo.: M<sup>a</sup> Carmen Ayuso de Lucas

Conforme:  
LA PRESIDENTA

Fdo.: Marta Gómez Lahoz.